



Expediente: 1862/22
Carátula: ORELLANA CARLOS EZEQUIEL C/ SAM S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 03/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
24374561096 - ORELLANA, CARLOS EZEQUIEL-ACTOR
90000000000 - SAM SRL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1862/22



H105015697249

JUICIO: ORELLANA CARLOS EZEQUIEL c/ SAM S.R.L. s/ COBRO DE PESOS N° Expte. 1862/22.-
Juzgado del Trabajo XI nom

NOTA: Se deja constancia que en el día de la fecha se confeccionó cédula ley 22.172 dirigido a SAM SRL . Asimismo, se notifica a la letrada Nadia Yanina Franco Bisdorff que dicha rogatoria se encuentra a disposición para retiro bajo constancia de firma.- San Miguel de Tucumán, en 02 de junio de 2025.- 1862/22-vc

Actuación firmada en fecha 02/06/2025

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.